VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la elaboración del proyecto «Escuela de reactores base aérea de Badajoz. Construcción de dos talleres modulares para reparación de motores segundo escalón», correspondiente al expediente número 3.117.

Se convoca concurso para la adjudicación de la elaboración del proyecto «Escuela de reactores base aérea de Badajoz. Construcción de dos talleres modulares para reparación de motores segundo escalón», correspondiente al expediente número 3.117 de esta Dirección de Infraestructura Aérea, por un importe total máximo de 4.700.000 pesetas, con un plazo de ejecución dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden examinarse en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de La Moncloa, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 21 de septiembre del año en curso, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 28 de septiembre del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de agosto de 1983.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simo Vázquez.—6.473-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso- urgente para el «Suministro y montaje de una moldeadora de chapa automática, equipada de un juego de útiles».

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro y montaje de una moldeadora de chapa automática, equipada de una juego de útiles», por un importe límite de 5.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 31.213 del Mando de Material y 64/1983 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de La Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de septiembre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 16 de septiembre próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Secretario accidental, José Luis Díaz Congregado.—6.489-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el «Suministro e instalación de una extrusionadora de caucho y accesorios».

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro e instalación de una extrusionadora de caucho y accesorios», por un importe límite de 6.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 31.214 del Mando de Material y 65/1983 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de La Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de septiembre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 16 de septiembre próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Secretario accidental, José Luis Díaz Congregado.—6.490-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias, en el grupo Gran San Blas, parcela «F». Expediente M-83-615.

Objeto: Reparaciones extraordinarias consistentes en saneamiento y vaciado de cámaras.

Tipo de licitación: 79.911.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, calle Basílica número 23. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Conservación de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitador se fectuará por el adjudicatario en el termino de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de adjudicación definitiva.

Madrid 24 de agosto de 1983.—El Director general, Francisco Luis de Vera Santana.—6.475-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo Nuestra Señora del Carmen. Expediente BM-83-605.

Objeto: Reparaciones extraordinarias consistentes en cubiertas, canalones y bajantes red de saneamiento vertical y horizontal, fachadas y complementos de urbanización.

Tipo de licitación: 99.905.390 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.
Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-2, categoría d).
Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, calle Basílica, número 23. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.
Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Conservación de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.
En todo caso, el pago del anuncio de licitador se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de adjudicación definitiva.
Madrid, 24 de agosto de 1983.—El Director general, Francisco Luis de Vera Santana.—6.474-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el «Suministro de cuatro sistemas de radar secundario», objeto del expediente número 174/1983.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público de «Suministro de cuatro sistemas de radar secundario», con un presupuesto de licitación de 550.000.000 de pesetas (30.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1983 y 520.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1984)

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.
Exhibición de documentos: El pliego de bases administrativas y el de prescripciones técnicas estarán a disposición del público hasta el día 21 de septiembre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, Hexágono, puerta 6-B, Madrid.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.
Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 21 de septiembre de 1983.
Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 26 de septiembre de 1983, a las diez treinta horas ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.
Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa y técnica. Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.
Sobre número 2. Documentación económica. Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administraaivas particulares.

Madrid, 22 de agosto de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—6.472-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta par la «Construcción de un sistema de depuración de aguas residuales mediante lagunas de estabilización y el seguimiento de la planta durante un año».

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 22 de julio de 1983 y artículos 113 y 115 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y disposiciones concordantes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto:* Construcción de un sistema de depuración de aguas residuales mediante lagunas de estabilización y el seguimiento de la planta durante un año, según proyecto redactado por la Empresa «Agamit, S. A.», y aprobado por esta Corporación, mediante tramitación urgente.
2.º *Tipo:* Cuarenta y dos millones quinientas cincuenta y cinco mil cuatrocientas noventa y una (42.555.491) pesetas.
3.º *Plazo:* Hasta el 31 de diciembre de 1983 las obras, y el seguimiento de la planta hasta el 31 de diciembre de 1984.
4.º *Pagos:* Por certificaciones de obras conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y con cargo a la subvención que se concede para este fin.
5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), los días laborables y desde las nueve a las catorce horas.
6.º *Garantías:* Provisional de 480 555 pesetas y definitiva de 961 110 pesetas
7.º *Proposiciones:* Se presentarán en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobre cerrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para la adjudicación de las obras de depuración de aguas residuales mediante lagunas de estabilización», y se subtitulará «Referencias» e incluirá la documentación exigida en el pliego de condiciones.
b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de un sistema de depuración de aguas residuales mediante lagunas de estabilización, convocado por el Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 3 de agosto de 1983, y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
c) Está en posesión de la calificación exigida para este tipo de obras.
d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Apertura de proposiciones:* a) Primer período, sobre subtitulados «Referencias», en la Casa Consistorial de La Solana (Ciudad Real), a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial de La Solana (Ciudad Real), a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

9.º *Otros detalles:* En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 92, de fecha 3 de agosto de 1983.

La Solana a 13 de agosto de 1983.—El Alcalde, en funciones, Julián Simón González.—6.386 A.

Resolución del Ayuntamiento de Mata de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de los aprovechamientos de labor y pastos de la Dehesa Boyal para 1983-1984.

Conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, se anuncia la siguiente subasta:
El arrendamiento de los aprovechamientos de labor y pastos de la Dehesa Boyal para 1983-1984, bajo el tipo de licitación al alza de 3.425.000 pesetas.
La duración del arriendo es desde el 30 de septiembre de 1983 al 29 de septiembre de 1984.
El pago del remate en tres plazos, en el primero el 25 por 100, el 50 por 100 en el segundo y el 25 por 100 restante en el tercero.
Como garantía provisional se consignará la cantidad de 102.750 pesetas, y como definitiva el 6 por 100 del remate.
Las plicas se presentarán en la Secretaría, desde las diez a las trece horas de los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial», conforme al modelo, uniéndose declaración de capacidad y resguardo de haber constituido la garantía provisional.
La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas, en el Salón del Ayuntamiento al día siguiente de terminar el plazo de licitación.

No se permite el subarriendo, y el Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo a favor de los vecinos.

Si esta subasta quedara desierta, se celebraría una segunda a los cinco días siguientes, bajo el mismo tipo y demás condiciones.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en (calle, pueblo y provincia), provisto de su documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., de ..... de 19..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de los aprovechamientos de labor y pastos de la Dehesa Boyal de Mata de Alcántara (Cáceres), para el año ganadero 1983-1984, y ofrece por dicho arriendo la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mata de Alcántara, 13 de julio de 1983. El Alcalde, Ignacio Moreno Sandoval.—5.690-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pesaguero (Cantabria), por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Al día siguiente después de transcurridos veinte, a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», todos días hábiles, se celebrarán en este Ayuntamiento las subastas de aprovechamientos forestales siguientes, que comenzarán a las dieciséis horas:

229 hayas del Monte Pámanes y otros, número 115, sitio El Vallejo, perteneciente al pueblo de Valdeprado, aforadas en 270 metros cúbicos de madera y 270 estéreo de leña. Tipo base de licitación, 864.000 pesetas.

317 hayas y un roble del Monte Cuesta Bernizo, número 112, sitio Collada la Varga R-21, perteneciente al pueblo de Lomeña, aforadas en 329 metros cúbicos de madera y 329 estéreos de leña. Tipo base de licitación, 1.052.000 pesetas.

351 hayas del Monte Hoyona y otros, número 110, sitio Hoya Honda R-28, perteneciente a Cueva, aforadas en 298 metros cúbicos de madera y 298 estéreos de leña, tipo base de licitación, 894.000 pesetas.

517 hayas del monte Cotera Oria, número 109, sitio Castro la Polia R-34 y R-44, pertenecientes a Vendejo y Caloca, aforadas en 509 metros cúbicos de madera y 509 estéreos de leña. Tipo base de licitación, 1.273.000 pesetas.

205 hayas del Monte Cotera Oria número 109, sitio La Dehesa R-32, perteneciente a Vendejo y Caloca, aforadas en 289 metros cúbicos de madera y 289 estéreos de leña. Tipo base de licitación, 867.000 pesetas.

300 hayas en Monte Corralejo y Margaperas número 103, sitio Margaperas, perteneciente a Valle Santa María Valdeprado, aforadas en 279 metros cúbicos de madera y 695.000. digo, y 279 estéreos de leña. Tipo base de licitación, 695.000 pesetas.

El precio índice será el resultante de aumentar un 25 por 100 el precio base de licitación. Los volúmenes expresados se refieren a madera en pie y con corteza.

Los aprovechamientos se realizarán con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicas y facultativas, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de 20 y 21 de agosto de 1975, y «Boletín Oficial» de la provincia números 76 y 100, de 25 de junio y 20 de agosto de 1975.

Las proposiciones para optar a la subasta, debidamente reintegradas y con la documentación en regla, se presentarán en las oficinas municipales los días y horas hábiles, desde las quince a las diecisiete horas, siendo el último día, el día hábil anterior al de la subasta. Si alguna subasta queda desierta se celebrará nuevamente, sin más aviso, al quinto día hábil siguiente.

Los depósitos provisionales serán el 10 por 100 del precio base de licitación y la definitiva el 25 por 100.

A la plica se acompañará el documento que acredite la constitución de la fianza provisional y declaración de no estar incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ....., con DNI ....., mayor de edad, domiciliado en ....., provincia ....., en relación con la subasta de ..... hayas ..... del monte ....., sito ....., perteneciente al pueblo de ....., anunciada en el «Boletín Oficial», de fecha ....., ofrece la cantidad de .....

(Fecha y firma del proponente.)

En su caso, se unirá el poder correspondiente.

El anuncio y gastos de subasta serán por cuenta de los adjudicatarios.

Pesaguero, 3 de junio de 1983.—El Alcalde.—3.966-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de reparaciones en los bloques de la barriada Puerto de Palos.

Anuncio de subasta para la contratación de las obras de reparaciones en los bloques de la barriada Puerto de Palos.

Sistema de licitación: Subasta.

Tipo: 11.794.788 pesetas, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentación a presentar: Proposición económica, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los números 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Muatualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (licencia fiscal), documento de calificación empresarial DCE, resguardo de la garantía provisional constituida y poder, en su caso, bastanteado por el Secretario de la Corporación. Si en representación de una Sociedad concurre, algún miembro acompañará documento que acredite estar facultado para ello. Todo ello en sobre cerrado y lacrado.

Reintegro de la proposición: Veinticinco pesetas de timbre del Estado, 50 pesetas de timbre municipal y 10 pesetas de sello de la Mutualidad.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se encuentran de manifiesto en la Unidad Administrativa número 4 de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 202.948 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los tipos máximos.

Modelo de proposición

Don ..... de estado ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre ..... o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos que componen el expediente, se compromete a ejecutar las obras de reparaciones en los bloques de la barriada Puerto de Palos en la cuantía ..... (cantidad expresada en letra y número) con estricta sujeción a los citados documentos.

(Fecha y firma del proponente).

San Fernando, 29 de julio de 1983.—El Alcalde.—6.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación en la urbanización de la barriada Puerto de Palos.

Anuncio de subasta para la contratación de las obras de reparación en la urbanización de la barriada Puerto de Palos

Sistema de licitación: Subasta.

Tipo: 8.205.212 pesetas, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentación a presentar: Proposición económica, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los números 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (licencia fiscal), documento de calificación Empresarial DCE, resguardo de la garantía provisional constituida y poder, en su caso, bastanteado por el Secretario de la Corporación. Si en representación de una Sociedad concurre algún miembro acompañará documento que acredite estar facultado para ello. Todo ello en sobre cerrado y lacrado.

Reintegro de la proposición: Veinticinco pesetas de timbre del Estado, 50 pesetas de timbre municipal y 10 pesetas de sello de la Mutualidad.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta, se encuentran de manifiesto en la Unidad Administrativa número 4 de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 158.078 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los tipos máximos.

Modelo de proposición

Don ....., de estado ....., mayor de edad, con DNI número ....., o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos que componen el expediente, se compromete a ejecutar las obras de reparación de la urbanización de la barriada Puerto de Palos en la cuantía ..... (cantidad expresada en letra y números) con estricta sujeción a los citados documentos.

(Fecha y firma del proponente).

San Fernando, 29 de julio de 1983.—El Alcalde.—6.046-A.